



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO



CIRCULAR 00000353

No. 1051

Fecha: Octubre 21 de 2015

PARA: Rectores De Establecimientos Educativos Oficiales Del Municipio De Ibagué focalizados por el programa Todos A Aprender

DE: Amparo Betancourt, Directora Calidad Educativa

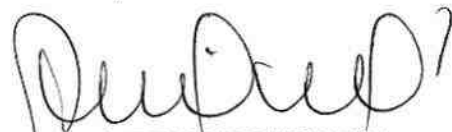
ASUNTO: Evaluación Anual de Desempeño Docentes Tutores Programa Todos a Aprender

Parte del compromiso de los rectores de los Establecimientos Educativos beneficiados por el programa Todos A Aprender es realizar la evaluación anual de desempeño del tutor asignado a cada Establecimiento Educativo.

Para tal efecto el rector debe efectuar la evaluación a través de la plataforma HUMANO WEB, el proceso es el mismo que se realiza con los docentes regidos por el Decreto 1278, eligiendo las competencias pertinentes a la labor que desempeñan. En el caso en que el tutor no pertenezca a la planta del Establecimiento Educativo en el cuál desarrollo sus actividades, al digitar el documento de identidad del empleado (tutor) el sistema automáticamente asigna como jefe inmediato otro rector, así que para realizar el cambio se debe buscar el nombre del rector del E.E en el icono ...

Jefe Inmediato	↓
14218163	... VILLALBA BONILLA HERNANDO

Para alguna duda o inconveniente que surja durante el proceso pueden recurrir al Manual de Evaluación de Desempeño suministrado el año anterior o solicitar apoyo en la oficina de Calidad Educativa.


AMPARO BETANCOURT ROA
Directora de Calidad Educativa

Proyectó: Alma Rubio

